

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA

AÑO XXXIII. NUM. 8987 MADRID LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1882 OFICINAS: MAYOR, 120

TURRONES.
Luis Mira, proveedor de la real Casa, acaba de llegar de Jijona. Calle de Sevilla núm. 3, tienda junto al despacho de billetes de toros.

ESTREMIENTO
CURADO POR LOS POLVOS LIXIVIOS DE VIGY.
Este es el remedio que ha curado a muchos enfermos de este género.

PILDORAS DE RIAZA
Curación radical de tercianas, cuartanas y cuartanas y cuartanas. Caja de 80 pildoras, 30 rs.; media con 40, 15 rs. De venta en todas las farmacias de España. En Madrid, FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA, 14.

JORONAS. A. Villaseca, P. Príncipe, 43, entlo. De flores, hojas, terciopelo desde cuatro pesetas.

PARA ASTURIAS, GALICIA Y PORTUGAL. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EL 3.º CURSO
de francés que abrirá Mr. GAYTÉ el día 1.º será exclusivo de lectura y conversacion para las personas que gusten ejercitarse en hablar dicho idioma. Carrera de S. Gerónimo, 10, 2.º

ALFOMBRA PRINCIPE, 14
Se han recibido nuevas novedades en Bruselas y moqueta gran novedad a 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas

PIANOS RÖNSCH
Los mejores hoy conocidos. Clavijero de hierro sin rival para sostener la afinacion. Magníficos Pleyel, Gaveau, Erard y Chaussegny. NAVAS, Fuencarral, 33, pral.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 30 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:
PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que D. José Maria Pereyra y Lavín, oficial primero, se encargue interinamente del despacho de la subsecretaria, vacante por dimision de D. Eduardo Leon y Llerera, que la desempeñaba.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Bucharest, 29.
Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras.

El rey ha leído el discurso inaugural.
Después de haber constatado la mejora de la Hacienda de Rumania durante el último ejercicio, manifestó que las relaciones de su gobierno con las de todas las demas potencias son excelentes.

El Cairo, 29.
El consejo de guerra ha terminado de tomar declaraciones a los testigos en la causa seguida contra Arabi.
Borelli-Bey ha expresado la opinion de que las declaraciones de los testigos prueban la complicidad de Arabi en los saqueos é incendios de Alejandria.

Valparaíso, 27.
Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo España, y continúa su viaje sin novedad.—Fabra.

A causa del temporal no pudo salir ayer del puerto de Palma (Baleares) para el de Alicante, el vapor-correo Jaime I.

Anteanoche en la estacion de Minaya (Albacete) fue cogido por el tren número 111 el guarda-freno Francisco Garcia, que resultó con el pié derecho completamente cortado por el tobillo.

Nombrado presidente del consejo municipal de Paris Mr. de Bouteiller, abrió la sesion con un discurso en el que enumeró todos los trabajos que la municipalidad debía llevar a término. Entre esos trabajos coloca Mr. Bouteiller en primera linea la votacion del presupuesto municipal, que asciende a 261 millones de francos, la seccion que haya de darse a la cuestion de reduccion del precio del gas y la terminacion de la red de tranvías. Mr. de Bouteiller se declaró francamente partidario de la autonomia del municipio, enarbolando con entusiasmo la bandera de las reivindicaciones comunales.

El señor obispo de Ternel trabaja con empeño para que terminen las disidencias entre periódicos católicos. Mucho y muy grande es el talento del ilustre prelado, pero se nos figura que ha de encontrar no pocas dificultades para realizar su cristiano propósito.

El gobierno ha recibido cartas de Valencia pidiendo que continúe allí el arzobispo Sr. Monescillo, tan querido en aquella ciudad.

Para esta tarde están citados, en casa del Sr. Martos, los diputados y senadores de su partido.

Se cree que dentro de breves dias se encontrarán en Madrid la mayor parte de los diputados que pertenecen a la mayoría.
Pronto se recibirán en el ministerio de Ultramar los trabajos de formacion del proyecto de presupuestos generales para las islas Filipinas que abrazan desde 1.º de enero de 1883 hasta 30 de junio de 1884.

La junta directiva de la Asociacion para la enseñanza de la mujer quedó ayer constituida en la forma siguiente:
Presidente, D. Manuel Ruiz de Quevedo.
Vicepresidentes, Sres. Galdo y Vicuña.
Secretarios, Sres. Eguilaz y Alcantara Garcia.
Tesorera, Sra. D.ª Concepcion Ferreira Camacho.
Consiliarias, doña Victoria Zubano, doña Carmen Martín y doña Carmen Rojo.
Secretaria de las escuelas doña Asuncion Vela.

Los servicios más importantes prestados recientemente por la guardia civil de la Península, son los que siguen:
La devolucion de siete onzas en oro y otras monedas de plata y calderilla al vecino de Moscarri (Baleares), Pedro Camari Mairata; la captura de un

sugeto, por robo, en Quintanar de la Orden; la de tres mujeres en Padron (Coruña), por robo de 4500 pesetas; la del francés Calixto Garderas (a) Semán, por robo de cinco gruesas y media de peines a D. Angel de Diego; la estincion de un incendio en Larrasoana (Navarra); la estincion de un voraz incendio en Robregordo (Madrid); la detencion, por robo, de 3064 duros en Sevilla, de Jesús Ortega y Vicenta Sanchez, en Pruna (Sevilla); la de Juan Ruiz Haro y Antonio Cuevas Sanchez, en Algamitas (Sevilla), por asesinato de Juan Navarro Cuevas; la de tres individuos en Puerto-Real (Cádiz), por robo de ganado vacuno; la de dos individuos en Tesorillo (Cádiz), por asesinato; la estraccion de un lagar de mosto, en mal estado, de Santiago Mila, en Barbastro; la estincion de un incendio y aprehension del autor, Antonio Arango, en Algeciras; la detencion de varios sugetos en Olvega (Soria), por heridas graves a Alejandro Tello, Manuel Barrera y Tomás Calvo; la del criminal José Bustos Segura (a) Novedero, en Dolores, por asesinato de Vicente Perez (a) Roña, en Petrel, y la del soldado desertor del regimiento de Luzon, José Escudero, en la Coruña.

El director del museo de Leyden, en Holanda, invita a los aficionados a etnografía a que hagan donativos con destino a dicho establecimiento, aprovechando los envios que se hagan a la exposicion colonial de Amsterdam. A los donantes se les regalará una medalla acuñada con el busto del rey Guillermo III.
Por el ministerio de Ultramar se ha remitido a la de Guerra el proyecto e informes relativos al nuevo y grandioso puerto de Manila, que ha de ser el primero en magnitud de todos los puertos españoles.

El diputado Sr. Sagasta, según telegrama recibido anoche, continuaba más aliviado relativamente.

La esportacion al extranjero del distrito minero de la Union, asciende a 80000 quintales anuales en barras de plomo argentífero, y más de 400000 de hierro manganeso.

En París los ánimos están sobrecitados con motivo de ciertos pasquines revolucionarios que los demagogos hacen llegar hasta los particulares. Se habla de una de estas hojas en la que se avisa que muy en breve saltarán a impulsos de la dinamita el palacio del Eiseo, que habita Mr. Grey, el teatro de la Opera y el Gran Hotel, pero la alarma no ha prosperado por decirse que dichos pasquines y dichas hojas revolucionarias, según opinion de los poco asustadizos, los fijan y distribuyen gente guasona y que desea divertirse con la credulidad inocente de muchos.

Pero lo que sí es cierto es que el gobierno, deseando a toda costa impedir la venta de la dinamita, se ha ocupado en Consejo del asunto y en breve se publicará una orden severísima que haga punto menos que imposible el procurarse un solo grano de dicha materia destructora que el hombre sabio ha descubierto para que el ignorante le asesine y destruya.

Encontramos muy cuerda y muy digna de ser imitada la conducta del gobierno francés.

Comunicado de Badajoz que en el kilómetro 4 de la línea de Mérida a Sevilla, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, ocasionando la muerte a uno de los operarios que allí trabajaban é hiriendo gravemente a otro.

Está terminándose en la fábrica de gas de Madrid, un nuevo gasómetro de la cabida de 20000 metros cúbicos. Será, a no dudarlo, el mayor de España.
Segun manifestaban anoche los amigos del Sr. Linares Rivas, no tienen inconveniente alguno en firmar la fórmula de la izquierda.
Ayer se presentó un sugeto en casa de un inspector de policía de esta corte, pretendiendo asesinarle. El criminal fué detenido y el juzgado entiende en el asunto.

El ministro de Hacienda de la república francesa, acaba de publicar los estados de recaudacion correspondientes al mes de agosto último. De los mismos resulta un aumento de 7.220.000 francos sobre las previsiones del presupuesto, solo en los impuestos indirectos.

Agregando a esta cifra el exceso de ingresos de los primeros siete meses de 1882, el excedente de enero a agosto se eleva a la cantidad de 72.762.000 francos.

De la comparacion de la cobranza realizada en dicho periodo con el de 1881, resulta un aumento de 11.239.000 francos a favor de 1882.

De la Epoca:
«Nos dice el Liberal que si en el consejo municipal de Paris ha sido elegido presidente un autonomista intransigente, se ha debido a que los conservadores del municipio le dieron sus votos en el segundo escrutinio. Pues si quiere el Liberal que le digamos que está muy mal hecho, ya lo sabe; la política del pesimismo no es nunca nuestra política.»

El Sr. Nocedal está recibiendo numerosas felicitaciones de provincias por la manera hábil y enérgica con que combate a neos y mestizos, y por la negativa que dá a toda ingerencia estrañera en la política del partido tradicionalista, escepcion hecha de don Carlos, a quien consideran como el único pontífice de la grey carlista.

Las conferencias dominicales que el círculo nacional de la Juventud dedica a la enseñanza del bello sexo continúan llevando gran concurrencia a aquel importante centro. Anoche disertó el Sr. Callejas (D. Eligio) sobre el tema «Instruccion real de la mujer», esponiendo algunas consideraciones que fueron acogidas con aplauso por la concurrencia, en su mayoría femenina, que llenaba el salon de sesiones.

Remidos anoche los demócratas monárquicos del distrito de la Unisversidad, bajo la presidencia de su comité, compuesto de los Sres. Boladeres, Lopez-Borreguero, Infesta, Tazin, Gallardo y Muzas, procedieron a la designacion de los candidatos que han de representarles en la próxima contienda electoral, resultando

elegidos los Sres. D. Guillermo Gullon y D. Ramon del Río por 730 votos. En tan numerosa reunion estaban representadas todas las clases sociales del distrito.

Hé aquí los principales acuerdos tomados ayer por la junta general de la Asociacion para la enseñanza de la mujer, a propuesta de la comision de reglamento y de la junta directiva de la misma:
El aumento de un vicepresidente para cuyo cargo quedó nombrado el señor D. Gumersindo Vicuña y el de consiliarios hasta el número de 20, cuya designacion se ha confiado a la comision ejecutiva.

Que los exámenes sean mistos de escritos y orales para lo sucesivo.
Que se amplie con las asignaturas de itinerarios postales y telegraficos legislación del servicio de comunicaciones y tratados internacionales del mismo, el programa de la escuela de Telegrafia que llevará desde ahora el nombre de escuela de Correos y de Telegrafos.

El martes 31 del corriente inaugurará sus tareas artísticas la sociedad «Julian Romea», en el teatro de la Alhambra, poniéndose en escena la comedia Carrera de obstáculos y el sainete cómico-lirico La canción de la Lola.

Declara la Vanguardia que los redactores que escriben en dicho periódico que sufrieron en Cartagena, conservaron allí como en todas partes su honra personal y su moralidad política. Federales-pactistas caracterizados afirman que el Sr. Rabadán, uno de los redactores de la Vanguardia, desempeñaba el cargo de secretario del gobierno civil de Cuenca, durante la defensa de Cartagena y que tampoco tomaron parte en aquellos acontecimientos los Sres. Blanc, Armentia y J. Manti Miguel, ni militaban en el partido intransigente, que existió antes de la proclamacion de la república como forma de gobierno en España.

La condesa de Arcicollar ha reunido en Manila a todas las señoras, dirigiéndolas una atenta carta, a fin de tratar del centenario de Santa Teresa, y principalmente con el objeto de allegar recursos con destino a los hospitales.

La junta directiva quedó constituida de la manera siguiente:
Presidenta, señora condesa de Arcicollar.
Vicepresidenta, doña Mercedes Primo de Rivera de Goicoechea.
Tesorera primera, doña Emilia Tuason de Rocha.
Tesorera segunda, doña Concepcion R. de Zárate.

Por la armada, doña Rosario Castañeda de Montojo.
Por el foro, doña Irene B. de Adriensens.
Por el comercio, doña Elisa Chaves de Cabezas de Herrera.

Por el ejército, doña Juana Saint Just de Gamir.
Por Hacienda, doña Justa del Val.
Secretaria general, doña Dolores Escosura de la Escosura.

El quebrantado estado de su salud impide a nuestro amigo D. Manuel de Tolosa y Latour continuar desempeñando el cargo de redactor en jefe de Diario Médico.

No por eso abandonará los trabajos literarios, dedicando su actividad a la nueva revista mensual La madre y el niño.

Ha empezado a publicarse en Madrid una revista, órgano del círculo hispano-filipino.
Se asegura que Mr. Lespès tiene estudiado el proyecto de abreviar dos ó tres dias el viaje de Europa a Oriente por el canal de Suez.

En esta misma semana, según se dice, quedará nombrado el directorio de la izquierda dinástica, que lo compondrán, según parece, los señores Moret de la Torre, Montero Rios, Duret, Becerra, Balaguer, Linares Rivas, y los generales Berazábal, Ros de Olano y Lopez Dominguez.
También se designará una comision organizadora que se entienda con los comités de provincia.
Para reemplazar en el consejo de Estado, seccion de lo contencioso, a Sr. Santillan, que va a ser jubilado, se indica al Sr. Gallostra, senador del reino.
El mértes se reunirán en pleno los ministros del tribunal de Cuentas para proveer la vacante que por escedencia ha dejado el Sr. Melida.
Con este motivo se correrán las escalas.
Se ha encargado interinamente del despacho de la subsecretaria de la Presidencia el oficial primero de aquel centro D. José Maria Pereira.
El Día defiende la absoluta incompatibilidad entre el cargo de notario y el ejercicio de la abogacia.
Dice la Epoca que españoles y monárquicos, a fuer de conservadores, encuentran natural y aun de buen gusto en estos momentos que la reapertura de las Cortes se dilate por el corto plazo que supone el acuerdo del gobierno.
Segun dicen del Borge (Málaga), la plaga filoxérica ha invadido ya los partidos de aquel termino jurisdiccional, llamados Castillejos, Santo Pitar, Tinajuelas, Palma, Tortela y Villanueva, en los que lleva destruidas mas de 12000 cepas.
El bello sexo cuenta desde hoy con un nuevo establecimiento, llamado a satisfacer las exigencias del más delicado gusto. En la calle del Carmen, 23 (jovencita que fue de Samper), acaba de instalarse el joven y conocido comerciante de esta corte D. Pio Serrano, un notable almacén con las últimas novedades en sederías, lanas, abrigos y demás artículos para el bello sexo, cuyo simple examen revela, no solo el buen gusto, sino la inteligencia de este distinguido industrial.
La elegante sociedad madrileña debe conocer el nuevo establecimiento que tuvimos anoche el gusto de examinar, galantemente invitados por el Sr. Serrano.
El miércoles por la noche hubo en Paris una ruidosa reunion en la sala Rivoli de la calle de Saint-Antoine.
Un antiguo miembro de la Commune, Mr. Lefrancais, pronunció un lar-

600
«Mi tentativa no me dió resultado. Renuncié a describir la escena que tuvo lugar entre Silvio y yo. Me trató con tal desprecio que todo mi orgullo se despartió y mi corazón empezó a sentir verdadero odio...»
«¡Sí! ¡fui cruel!»—dijo Silvio en aquel momento.—pero la desilusion habia sido demasiado atroz para que pudiese experimentar en aquel instante algun sentimiento de piedad. La belleza de mi esposa me ponía fuera de mí. A los veinte años todos creen en la pureza, en la bondad de una mujer: habia puesto a Isabel sobre un pedestal, y si no la amaba con aquella intensidad de que me siento capaz, era la primera a quien habia hablado de amor, y el tener que despreciarla sin poder despreciarla de mi apellido, era una verdadera tortura para mí. Pero mi ira no pasó de palabras: Isabel puede atestiguarlo; no la amenacé con ningún daño material.
—Es cierto,—dijo el abogado.—escuchad:
«Silvio no queria provocar un escándalo. Quería únicamente no volver a oír hablar de mí; era rico y estaba pronto a señalarme una pension suficiente para que pudiese vivir en la posicion que yo quisiese, pero bajo condicion de que jamás me presentaría a él ni pediría más dinero, para dársele sin duda a mis amantes.
«Con tales palabras me despidió. Antes de salir quise demostrarle cómo todos me señalarían con el dedo al haberme abandonado de tal modo antes de ser verdaderamente su mujer.
«—¿Y a mí, no me señalarán?»—repuso violentamente.—«¡Concluyamos!»—Salí de mi presencia si no queréis que me propase a cualquier exceso!
«Y cogiéndome de un brazo me arrojé fuera, literalmente, cerrándome la puerta en la cara.
«—Es verdad,—murmuró Silvio,—temía ceder, lo confieso, y ser tan infame como ella.
El abogado prosiguió:
«Yo permanecí un instante delante de aquella puerta en un estado imposible de describir: lancé finalmente un grito y me precipité por la escalera, jurando que me vengaría.
«Y cumplí mi palabra. Instigada por Cipriano, asustada por mi padre, a quien la idea de tener que rendir cuentas de la tutela hacia vacilar su razon, me declaré pronta a seguir los consejos que antes me habian hecho estremecer de horror.
«Lo que después pasó es demasiado sabido. Silvio en el mismo dia en que fui a su casa, partió de Milan y vino a establecerse en el Belvedere.
«Nuestra vigilancia le siguió por todas partes, y todos sus actos, todos sus momentos de abandono y afares fueron interpretados en el sentido que queria Cipriano.
«La exaltacion de que debia estar dominado, las inocentes distracciones que se procuraban en el arte mecánico, los gastos que hacia para satisfacer este capricho, su deseo de soledad, todo esto servia de base para la formidable acusacion que preparaba el

hombre que habia jurado la pérdida de su propio hermano.
«Supo conducir las cosas de tal modo, que encontré personas honradísimas dispuestas a confirmar su aserto respecto a la locura de Silvio; estas hablaron sin duda con convencimiento el dia en que el consejo de familia se reunió para decidir la grave cuestion de la capacidad.
«—Todo eso es perfectamente exacto,—dijo uno de los médicos alienistas,—y, lo confieso, fui uno de los más ardientes en afirmar la locura, despues de las informaciones que tomé del doctor Pandolfi, a quien creia honrado, y cuyo saber conocia. Una visita que hice con mi colega a este lugar, me convenció de mi creencia. La acogida que tuvimos no fué de lo más natural.
«—Decid que fué brutal, doctor, y direis la verdad.
«—Repuso Silvio;—pero si recordáis bien, os presentasteis en nombre de mi esposa; creia que veniais a hablarme de ella, y esa idea me arrebató. De este modo coadyuvaba yo mismo a mi propia ruina, ignorando lo que mis parientes me preparaban.
«El doctor Cipriano nos habia aconsejado que obrásemos de ese modo, y nosotros, ignorando cuanto habia sucedido, seguimos ciegamente su consejo, —dijo el otro médico.
El abogado Pagnoni siguió leyendo:
«Cuando la demanda de interdiccion, que yo misma firmé con segura mano, fué presentada al tribunal, un juez se presentó a interrogar a Silvio en su domicilio. El desgraciado debió recibirlo de tal manera, que hizo más fácil nuestro designio; el tribunal no vaciló en pronunciar la fatal sentencia.
«Nuestra iniquidad triunfaba; como una bandada de aves de rapiña podíamos dividir nuestra presa y devorarla. Silvio habia partido sin arreglar ningún asunto de interés; solo escribió a mi padre un billete en el que le decia, que habiendo cesado su menor edad el mismo dia de nuestro malaventurado matrimonio, esperaba las cuentas de su tutela. Mi padre, como es fácil imaginar, no se apresuró a contestarle, y Silvio no estaba decidido a molestarle por eso. Pronunciada la sentencia, Silvio volvió a caer en tutela, pero el tutor ó más bien curador, no era ya mi padre, sino yo.
«Hubiera debido estar satisfecha y alzar mi frente; pero no podía. Una angustia tremenda dominaba todo mi ser. Me asustaba al pensar que volvería a ver a mi esposo. Experimentaba una especie de terror al pensar que podia salir de su prision y vengarse de mí cruelmente.
«Cuando en efecto logró huir del manicomio, no puedo decir cual fué mi terror, y hasta deseé que no cayese vivo en las manos de los que le buscaban. ¡Mis votos se cumplieron! Me presentaron un cadáver diciéndome que era el suyo!
«Estaba horrible, desfigurado. Aquel horrendo espectáculo me hizo recobrar la calma; pero un continuo y punzante recordamiento se apoderó de mí alma.

601
cía de su cadáver. ¡El deseo de la muerte está cumplido, y ojalá pueda descansar tranquila en su tumba cuando todos sus votos sean satisfechos!
El silencio era profundo; todos los rostros expresaban la conmiseracion. Eran todos hombres y ciertamente valerosos; pero el aspecto de aquel cadáver, el pensamiento de que habia asistido invisible a cuanto habia tenido lugar, producía en ellos una sensacion que no debía borrarse tan pronto de su mente.
Silvio se acercó al lecho fúnebre y miró por un instante aquella mujer que habia llevado su nombre, que habia debido ser suya, y a la que no habia dado ni aun el beso de esposo. Se inclinó hacia ella y dijo con grave acento:
—¡Sí! ¡que descanses en paz! ¡La he perdonado!
Y luego volvió a ocupar su puesto.
El abogado Pagnoni se dispuso a empezar la lectura del manuscrito de Isabel; todos estrecharon el círculo, excepto Felipe, que se levantó pálido y algo descompuesto.
—Perdonad,—dijo el abogado con inseguro acento,—la vista de mi difunta hermana me ha conmovido en extremo. Yo he querido siempre a Isabel; el pensamiento de que está ahí, insensible delante de mí, me desgarró el corazón y no sé si tendré fuerza para escuchar su lectura.
El abogado Pagnoni se inclinó, y repuso:
—Sois libre de retiraros; comprendemos muy bien cuanto sufre vuestro corazón.
—Adios, pues,—dijo Felipe con patética expresion.—Voy a llorar a otra parte! Adios, ó más bien, hasta que nos volvamos a ver, Silvio. Sí, sí, nos volveremos a ver.
Silvio hizo una señal con la cabeza a Felipe, que salió con vacilantes pasos.
«Estaba verdaderamente conmovido, ó era uno de esos que no pueden sufrir la vista de un cadáver? El abogado abrió, finalmente, el manuscrito, y dijo por vía de explicacion:
—La debilidad de la señora Isabel no le permitió escribir mucho: se ha limitado a los hechos principales que puedan explicar su conducta y la de sus parientes. Decidida a decir la verdad, habla libremente de su padre, a quien amaba con ternura, y de su hermano, que mucho la atormentó con varias y fuertes exacciones de dinero. La ausencia de estas dos personas hace más fácil mi deber de lector. Viendo a todos atentos, empezó así el

MANUSCRITO DE ISABEL.
«No me detendré en los primeros años de mi vida; no ofrecen nada de particular; no creo que nazca con instintos malvados, y bien dirigida hubiera sido tan pura y tan virtuosa como la que más.
«Perdí a mi madre en la tierna edad de tres años, y fui educada por un padre débil: esta es mi primera escusa.
«Desgraciadamente, si mi padre era débil, otra persona que frecuentaba nuestra casa, y se entrometía en todos los asuntos de familia, erigiéndose en protector mio, era tenaz en el mal, pronta a vilipendiar toda noble accion y a exaltar las cualidades que pueden inclinarse fatalmente al vicio, el orgullo y la desmedida confianza en uno mismo.
«Esta persona era el doctor Cipriano.
«Estaba en estrechas relaciones con mi padre con ocasion de la muerte del señor Andrés Grappi. Mi padre, que sabia era hijo del difunto, lo acogió familiarmente cuando fué nombrado tutor de Silvio, y entre ambos nació aquella fatal intimidad que debia arrastrarme a la ruina y la deshonra.
«No sé si Cipriano trató ó no de hacer desaparecer a su hermano cuando era niño; solo sé que el pupilo de mi padre permaneció hasta la edad de ocho años en manos de la fiel Gilda, la que cuidó de él con esmero. Después fué enviado a uno de los primeros colegios de Italia y luego a Inglaterra, en donde me podia correr peligro alguno.
«Doloroso es para mí deber afirmar que todo esto no era hecho por mi padre por cariño hacia su pupilo, sino más bien por un instinto mal definido de su propio deber y en vista sobre todo, del porvenir que contaba para restablecer sus negocios bastante comprometidos.
«Un pensamiento habia nacido en él, gracias a las instigaciones de Cipriano, y este pensamiento era que las riquezas del señor Grappi podian permanecer en nuestra familia, mediante mi matrimonio con Silvio.
«Yo apenas tenia diez años y sabia ya que Silvio seria mi esposo.
«Cipriano, viendo fallidas todas sus esperanzas de heredar los bienes del señor Grappi, por el nacimiento de Silvio, se habia aplicado sin duda a fundar su amistad con mi padre en interés de ambos; era un diestro tentador y supo impulsar a su amigo en especulaciones, algunas de las que le salieron tan bien, que lo animaron a intentar otras nuevas.
«Así, el establecimiento de cuyo frente se puso Cipriano, se fundó con dinero de Silvio bajo el especioso pretexto de hacer valer el capital de su pupilo. El establecimiento prosperó y dió fama a su director y ganancias a mi padre. No me extraña ahora la idea de que Cipriano meditase desde entonces en cerrar en el al misero Silvio.
«Entre tanto se aplicaba a destruir en mí todo lo que era bueno y dulce. Me ponía a la vista la parte que yo representaria al lado de un esposo inepto, débil de mente y de cuerpo, como debia ser Silvio, hijo de un anciano y venido al mundo en circunstancias tan dolorosas por parte de su madre.
«No se cansaba de repetirme que la señora de Grappi estaba medio loca en los últimos tiempos de su existencia, lo cual debía producir en su hijo una profunda debilidad de espíritu.
«Yo me irritaba de estar casi desposada con tal hombre; pero no pensaba resistir a los deseos maternales. Es que la ciencia de Cipriano habia ya

go discurso, en el que afirmó los principios revolucionarios que, según confesó, tienden a la supresion de toda autoridad.

Otro orador se desató en injurias contra el presidente de la república y contra los ministros. «Somos 30000 anarquistas, dijo, y si marchamos contra el Eliseo no será ese viejo habicuela de Greyv quien tenga fuerza para contentarnos.»

La reunion, a propuesta de Mr. Le-francas, votó una moción llamando a los proletarios para el día, poco lejano, sin duda, en que el gobierno de la república y sus partidarios se hundiran por sus mismos sobre el estercolero de sus torpezas y de sus cobardías.

El gobierno se empeña en suprimir los funestos efectos de estas predicaciones, manteniendo en pie las causas. El sistema no puede ser más contrario al sentido comun.

Comunica anoche el telegrama que el temporal reinante en las costas del mar Cantábrico, ha causado en muchos puntos daños de consideración. En la villa de Orío ha destruido en su extensión de 100 metros la siembra del maíz y pasto del ganado, calculándose la pérdida en 4000 pesetas.

En Zumaya ha inundado los terrenos, rebasando muelle y calle de la Ribera, abriendo varios huecos en los diques.

En San Sebastian, los palacios de San Juan, María Erreay y Don Joaquín Soravilla, y la ochra de la marquesa de Miraflores han sufrido grandes desperfectos.

No hay que lamentar desgracias personales. La segunda representación de la Africana ofreció tan perfecto, ó más perfecto conjunto, si cabe, que la primera. La señorita Theodorini matizó su papel con detalles de mucha expresión y tuvo momentos felicitos en la escena y duo del cuarto acto, y en el acto final, donde hizo gala de un extraordinario talento como tipe dramática.

Masini incomparable, sobre todo en el aria del acto cuarto, teniendo que repetir el andantino, y en el duó con la triple. Tanto la señorita Theodorini como el Sr. Masini fueron llamados muchas veces a la escena.

Los demás artistas muy bien, y los coros inmejorables. La Africana, tal como esta año se ventó, proporcionará muchos triunfos a los artistas encargados de su desempeño, y grandes entradas a la empresa del teatro Real.

Ayer se hizo cargo del mando de la provincia de Valladolid, el nuevo gobernador civil.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado el contado, á 0-00.

Fin de mes, 28-60. Próximo, 28-65.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29. Se anuncia una emision de obligaciones egipcias para atender al pago de las indemnizaciones por los perjuicios sufridos por los extranjeros en el bombardeo é incendio de Alejandria.

El párrafo más importante del discurso dirigido por el ministro de Francia en Túnez al nuevo bey, es el siguiente: «Los sentimientos de confianza recíproca asegurarán, estoy persuadido de ello, el cumplimiento de las reformas tan necesarias, que solo la muerte de Sadeok ha impedido realizar, las cuales devolverán al país su riqueza y prosperidad.»

La epidemia tifóidea continúa decreciendo en Paris y demás puntos del Norte de Francia, donde se había presentado con alguna intensidad.

Paris, 30. En la primera sesion de la Cámara de diputados, después del sorteo de secciones, se trató de fijar el orden del día.

Sobre esto provocó un debate las oposiciones para interponer al gobierno acerca de la cuestion socialista y de su marcha política. Entonces la Cámara deberá decidir si debe dar preferencia al debate sobre las interrelaciones ó al de los presupuestos, y la votacion que recaiga con este motivo será muy significativa.

Londres, 30. Se asegura que el gobierno inglés ha dirigido ya al de Francia una nota con las proposiciones para el arreglo definitivo de la cuestion egipcia, según las cuales se concede á Francia una participacion en la administración interior del aquel país.

Paris, 30. Se asegura que la mayoría del gabinete es contraria al proyecto de reforma de la magistratura sometida al consejo por el ministro de Justicia.

Esto tal vez de lugar á una modificación ministerial después de la apertura de las Cámaras.—Fabra.

El afortunado andarin aragonés, Mariano Bielsa, que ayer llegó á Madrid, ha expedido los dos siguientes telegramas al comprador y al decano de la prensa catalana: «Señor Bergosini, fonda Falcon, Barcelona.—Le peta su contingente en Zaragoza á nuevas carreras en esta corte. Contestacion telegráfica, si puede, si acepta el reto.—Adunaa, 26, segundo.—Bielsa (Christavín).»

Señor director del Diario de Barcelona.—Hoy reto al Sr. Bergosini á nuevas carreras en esta corte. Suplico á Vd. lo publique en el periódico para que no alegue ignorancia.—Bielsa (Christavín).

Se ha inaugurado la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, establecida en la real iglesia de San Isidro. Una numerosa concurrencia de fieles admitió ayer las numerosas bellezas artísticas que atesora tan prímoros santuario.

Ayer llegó á Madrid, y se encargó de la direccion de Beneficencia y Sanidad, D. Pedro Antonio Torres.

Los partidos democráticos de Santander conmemoraron ayer el aniversario del fallecimiento de D. José María Oreña, marqués de Albaladea.

Mañana, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el local de la real academia de la Historia el médico y explorador geográfico, concurran á la vez la ciencia geográfica concurrirán á oír la autorizada palabra del ilustre doctor.

En el gobierno civil de esta provincia se trabaja activamente en ulimar un reglamento debido á la iniciativa del señor conde de Xiquena, organizando el servicio de porteros en concepto de auxiliares del cuerpo de seguridad.

Uno de los competidores al premio ofrecido al vencedor en las carreras de burros del Jardín del Buen Betiro, cayó al suelo, fracturándose el brazo izquierdo, por lo que fué trasladado al hospital.

En el tribunal de Cuentas del reino no habrá oficinas el jueves y viernes próximo á causa del estero.

Han presentado la dimision de sus cargos siete individuos de la junta directiva del centro Asturiano, entre los que figuran los Sres. Posada Herrera y conde de Toren.

Una exposicion de encajes y abalicos llevó á Brighton gran número de visitantes. Entre los encajes se notaban algunos de España, de Flandés, de Bélgica, de Florencia y de Valenci-

En un magnífico volante de punto de Venecia rosa antiguo que mide más de seis yardas de largo, tasado en más de 3000 duros, se ha considerado como la mejor muestra de ese género que se conoce.

Los abancos ofrecian igualmente vivo interés; los del hábito de la China, del Japon, de la India, de España y de otros países.

La junta de pensiones civiles ha clasificado á los siguientes funcionarios: D. Prudencio Saenz Abalos, jubilado, con el haber de 8000 pesetas anuales; D. Miguel Martinez Salva, con 1200; D. Eusebio Berganza y Escobar, con 2250; D. Fulgencio Jaen y Martinez, con 3300; D. Pedro Biaseo y Sanchez, con 3900; D. Hermenegildo Arnaiz y Martinez, con 2100; D. José Manuel de Duenas, con 2400; D. Manuel Caravantes y Carrasco, con 2400; don José María Perez y Robledo, con 1000; D. Juan Cuadrado y Perez, con 2000; D. Hilarión Betolera, con 1200; don Justo Gonzalez Cabo, con 800; D. Felipe Diaz y Miquel, con 1200; D. Miguel Sancho y Azoaga, con 2100; D. Bruno Sacristan y Burgos, con 2800, y D. Plácido Anchia y Sierra, con 750.

Las clasificaciones de Ultramar afectan á D. José de Iturría y Surga, jubilado, con el haber anual de 2000 pesetas, y D. Pedro Carracedo y Vidueria, con 2000.

Se van á proveer por concurso 21 curatos vacantes en la diócesis de Lugo. El 1.º de diciembre próximo darán comienzo los ejercicios de oposicion.

El Cronista publica una combinacion ministerial, como si el ministerio no estuviese, como está, perfectamente unido. Como la curiosidad política es mucha, la reproduciremos, si bien advirtiéndole á nuestros lectores que la combinacion ingenua del diario conservador no se inspira en la realidad, ni tiene fundamento alguno.

Dice así el Cronista: «Veamos cuál es la combinacion que desean algunos ministeriales: Presidencia, Sagasta; Estado, Cuesta; Gracia y Justicia, Alonso Martinez; Gobernacion, Navarro Rodrigo; Hacienda, Gonzalez; Fomento, Nuñez de Arce; Guerra, Jovellar; Marina, Rodríguez de Arias; Ultramar, Gullon. Según los ministeriales, caso de que el Sr. Posada Herrera se afines á ceder la presidencia del Congreso al Sr. Navarro Rodrigo, seria ministro de la Gobernacion el Sr. Sagasta ó el Sr. Gullon. Si lo fuese el segundo, entraría en Ultramar un centralista, probablemente el Sr. Gamazo, ó bien este iría á Fomento y el Sr. Nuñez de Arce á Ultramar. El señor marqués de la Vega de Armijo dejaría la cartera de Estado para tomar la embajada de Paris.»

En breve se publicará el manifiesto del comité de coalicin electoral.

El Liberal esplica en las siguientes líneas por qué los letrados escojan la legislacion criminal anterior á la vigente, en beneficio de los reos: «Los abogados defensores escogen, por regla general, cuando se les presenta la oportunidad de optar entre dos legislaciones, la que más medios les otorga de favorecer la situacion de los procesados. Y bajo ese punto de vista, no cabe duda de que con la compilacion es más fácil que con la ley actual, eludir el castigo de un crimen y el cumplimiento de la justicia. El procedimiento escrito se presta más que el oral á todo linaje de arbitrariedades y desórdenes. No ofrece garantías ni al inocente de que su culpabilidad será reconocida; ni á la sociedad de que será castigado el culpable. Los defensores de que se habla han procedido en interés de sus defendidos, pero no para servir é de la justicia.

También hay que tener en cuenta, y dicho sea esto sin desdoro de la respetable clase de nuestros jurisconsultos, que el procedimiento nuevo impone al letrado mayores fatigas y exige de él mayor esfuerzo que el antiguo. Unase á esto, que gran número de causas se despañan de oficio, y se comprenderá lo demás. La conducta, pues, de esos abogados enyo diétamen implícito invocaba el diario conservador, nada demuestra. Es un hecho que mirado á la luz de los verdaderos motivos que lo han producido, tiene una significacion muy distinta de la que se le pretende atribuir.»

El ex-ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, ha tenido hoy la honra de almorzar con la real familia, por invitacion espresa del joven monarca.

El Sr. Romero Robledo ha recibido pruebas de las simpatías que goza entre las reales personas por las relevantes dotes que le adornan como ciudadano y como hombre público.

Por la via de Nueva-York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba: «Habana, 14 de octubre.—Según noticias de San Cristóbal, Vuelta Abajo, han sido recogidos ya los cadáveres de treinta y seis personas ahogadas á consecuencia del desbordamiento de los rios durante el último ciclón. El gobernador general Sr. Prendergast ha pedido permiso al gobierno de Madrid para destinar parte de los fondos públicos al socorro de las victimas del huracan, y muchos particulares han contribuido con crecidas sumas para este objeto.»

Consigna el Liberal que la ley de Enjuiciamiento criminal, si no es perfecta, realiza un verdadero adelanto, del cual podrá partirse con éxito para llevar á cabo progresos notorios y plausibles.

Ha llegado á esta corte nuestro distinguido amigo el presidente del comité constitucional progresista de la provincia de Lérida, D. Manuel Rodríguez de los Ríos, que viene á conferenciar con los señores más importantes de la izquierda dinástica.

El Sr. Romero Giron saldrá esta noche para Alcabete, donde le llaman asuntos importantes de su profesion.

La direccion de Beneficencia y Sanidad dirigirá en breve una circular á los gobernadores civiles reclamando los datos para la formacion de una estadística completa de cementerios.

La Propaganda Liberal asegura que ha sido llamada á Madrid por el ministro de Gracia y Justicia á consecuencia de un auto dictado en causa criminal.

El Sr. Alonso Martinez, como hombre de ley, respeta la independencia judicial, y no se mezcla en las actuaciones judiciales, ni interviene; directa ó indirectamente, en los autos ó fallos judiciales.

El observatorio astronómico de Rio Janeiro, hace notar que actualmente figuran dos cometas sobre el horizonte; el que todos hemos visto, y otro telescópico anunciado por lord Crawford, que se muestra apenas en forma de una nebulosidad circular.

Aun no habia sido posible determinar en aquella capital la identificacion de cualquiera de ellos con el de 1812 que, según los cálculos de Encke, revisados por Mouchez, es esperado en este año ó en el siguiente de 1883.

La organizacion de la escuela de Artes y Oficios de San Sebastian merece ser conocida en todas las poblaciones de España. He aquí el plan de aquel centro de educacion popular: Primer año.—Elementos de aritmética, dibujo lineal (primer curso), dibujo de figura (primer curso), dibujo de adorno (primer curso).

Segundo año.—Elementos de álgebra, geometría y trigonometría prácticas, dibujo lineal (segundo curso), dibujo de figura (segundo curso), dibujo de adorno (segundo curso).

Tercer año.—Elementos de mecánica, física y química aplicada á las artes y á la industria, dibujo lineal (tercer curso), dibujo de figura (tercer curso), dibujo de adorno (tercer curso).

Cuarto año.—Elementos de mecánica industrial y maquinas, dibujo lineal (cuarto curso), copia del yeso (cuarto curso del dibujo de figura), dibujo de adorno (cuarto curso).

Quinto año.—Conocimientos de materiales y nociones de construccion, dibujo lineal (quinto curso), modelado, vaciado y talla.

Nuestro querido amigo el conocido escritor D. Carlos de Arroyo acaba de publicar su interesante obra Registro teatral de artistas españoles, que como ya digimos anteriormente, ha dedicado al señor ministro de Fomento. El libro no necesita recomendarse. Forma un elegante volumen con más de cuatro mil nombres y noticias de gran utilidad para la clase á que se dedica. Con este motivo felicitamos sinceramente á nuestro celoso colega en Lérida, asegurándole el éxito más completo en su voluntaria y patriótica empresa.

Confirmando nuestra noticia de hace algunos dias, abrió ya sus puertas al público la casa de la señora viuda de Griffo. La sala del entresuelo del núm. 53, en la carrera de San Jerónimo, se ha ganado desde el primer momento las simpatías de cuantas señoras han visitado ya aquel nuevo templo de modas. El gabinete es un precioso boudoir; allí dentro parecen las mujeres más bellas y los tocados y adornos que por todas partes se descubren, multiplican su elegancia.

La especialidad de la nueva casa está en los sombreros de señora. La variedad de forma y modelos es notable; no hay de seguro en Paris una forma nueva y elegante que no tenga su representación en la casa de la señora de Griffo. Viendo aquellas preciosas estravagancias, se concibe el milagro del gusto, recordando que solo los dedos femeninos son capaces de construir aquellos prodigios de tul, flores y cintas, que no tienen más por un solo defecto, bien dispensable por cierto, ocultar los bellosismos cabellos negros ó rubios de nuestras damas.

La señora viuda de Griffo ha realizado un verdadero deso de las clases acomodadas del bello sexo. Antes, la mujer elegante, en cuestion de sombrero, no creia obtener el sello de la moda, de un modo real y consagrado, si no lo traía directamente de Paris. Hoy le basta con ir á casa de la señora viuda de Griffo.

El temporal ha causado también algunos estragos en Gijón. La casa lagar de Ramonzon ha sido completamente destruida, las casas desde la capilla de San Esteban hasta el camino antiguo de Candás fueron inundadas, teniendo sus vecinos que abandonarlas y hospedarse en las habitaciones que para sus operarios tiene la fábrica de Loza de D. Antonio Pola.

Del murallon de las casas de Coto fué destruida la parte que mira al O., invadiendo el mar la barrada de Casas de dicho sector.

Los vecinos de aquellos barrios, por lo general braceros, han perdido su modesto ajuar. Algunos hay que hacen más de cuarenta años habitan aquella parte de la poblacion, sin que jamas recuerden haber sido invadidas sus casas por las aguas del mar, como ahora ha sucedido con graves perjuicios para sus intereses.

Los periódicos de Barcelona dan hoy algunos detalles de las pérdidas que ha causado el temporal en aquella costa:

En la línea del litoral fueron arrancados por las olas los rails de la vía cerca de Arenys de Mar y en una gran extension: en el puerto de Barceloa,

algunos buques anclados en la primera dársena, corrieron inminente peligro viéndose uno de ellos, al que el impetu de las olas hizo zarpar las anclas, en la necesidad de pacir auxilio, que lo prestaron dos remolcadoras por no bastar uno solo á vencer el empuje de las aguas.

En Mataró las embarcaciones que habian salido á la pesca del bou y que al sobrevénir el temporal intentaron ganar la playa, zozobraron tres de ellas, pereciendo entre las embarracadas olas seis de sus infelices tripulantes á la vista de los consternados mataroneses, que se vieron imposibilitados de prestarles el menor auxilio.

De una de estas barcas pescadoras de Mataró, que además de las zozobradas se echo de menos, apareció frente al cementerio de Calella en medio de una lluvia torrencial. Durante esta corta travesía cuatro de los cinco tripulantes que montaban la barca fueron arrebatados por las aguas, y al llegar á la vista de Calella, desmantelada, desahogada, abierto el casco y llena de agua en sus dos terceras partes, sostenían sobre su cubierta que por momentos se hundía, al quinto de aquellos tripulantes, animoso jóven de 14 años.

Al ver la barca dividida se dió aviso y todos á somaten por orden del alcalde, reuniéndose en la playa vecina al cementerio la mayor parte de los humanitarios vecinos de aquella poblacion con sus autoridades civiles, eclesiásticas y de marina, y la guardia civil del puesto. Entonces aquellas valerosas gentes, á pesar de no disponer de medio alguno de salvamento y de carecer por tanto de los indispensables para poder echar un cable al jóven naufrago, que sentía hundirse bajo sus pies las débiles tablas que le sostenían, y á las que se mantenía agarrado con la energia y desesperacion naturales en tan apurado y pavoroso trance, y viendo que era preciso tomar una determinacion pronta, previnieron que se desentrañara y se arrojara al agua en el mismo instante en que se lo previnieran.

Hizo lo jóven con un valor que pocos tal vez imitarían y aguardó sereno el aviso. Este se lo dieron desde la playa en el momento en que una ola inmensa empezó á levantar en alto la embarcacion, tiróse el naufrago á ella con un heroismo que comprendera todo el que haya visto y recuerde el pavoroso espectáculo del mar embarracado; y la ola, convirtiéndose mal de su grado en tabla de salvacion y como si tanta bravura la impusiera respeto, llevó entre sus aguas turbias el cuerpo del jóven naufrago arrojándolo sobre la playa, de donde fué rápidamente recogido por los que, presa de la mayor ansiedad, aguardaban este instante único que se les ofrecía para salvarle.

El jóven naufrago recibió solo dos heridas al parecer leves.

Han fallecido: En Valencia, el habilidado de la audiencia D. Bernardo Pellejero; en Murcia, el Sr. D. Alejo Saurin y Seguí, secretario general de la junta de Hacendados; en Segovia, el profesor de primera enseñanza del hospicio Provincial, D. Francisco Oviedo y Comenzada; en Barcelona, el distinguido poeta D. Antonio Camps y Fabres, D. Clara Serra de Chiet y el señor D. Miguel Suris y Reig.

Hoy recibimos de nuestro correspondal en Paris la siguiente carta:

Paris, 28. Un jóven y distinguido periodista francés, redactor del Figaro, publicó hace tres dias en el afortunado periódico de la rue Druot un artículo titulado «El cómic», en el cual se maltrató á los actores de una manera tal y tan contundente, que no parece sino que aun vivimos en aquellos tiempos, que pasaron para no volver afortunadamente, en que los comediantes eran mal vistos por los hombres que no les recibían en sociedad, y hasta por la

iglesia que no les enterraba en sagrado.

Hoy, á más de injusto, es anacrónico, y aun siempre ha podido notarse que los cómicos a quienes la sociedad escusmulara eran los malos con quienes hoy tampoco hace muy buenas migas.

Aun en aquellas épocas en que el actor era peor visto, Shakespeare era bien recibido en la corte de Isabel de Inglaterra, Moliere en la de Luis XIV y un Papa que no pecaba de ligero, Clemente XI, mantenía seguida correspondencia con un actor.

La Iglesia ha sido tambien injusta con los actores cuando les negaba sepultura olvidando que a algunos de ellos les rinde culto en los altares, diganlo si no San Petró y la hermosa Margarita de Antioquia, canonizada con el nombre de Santa Pelagia. Ambos eran actores, y aun algunos otros podrían hallarse en el Santoral.

Lo que el actor del artículo tan manoseado estos días dice, aparte de su violencia de lenguaje, es una verdad: «Los actores no se parecen á los demás hombres.»

Pero esto puede ser una cualidad, lejos de ser un defecto, por el género de vida que hacen, por la eterna ficción en que viven, algo de confusión entra lo que fingen y lo que sienten, suela observarse en ellos, y aun quizás ellos mismos en ocasiones no se den perfectamente cuenta de cuando sienten ó cuando finjen.

En cambio de su vida más ó ménos ligera desde Roscio, de quien Cicerón decía que tenía tanto talento que no debería jamás bajar de las tablas, y tanta virtud que nunca debió pisarlas, en los actores en general, lo mismo abunda que allende los Pirineos, se observa casi constantemente la cualidad de la probidad y la del desinterés, y la del amor á la familia y otras muchas.

Sin querer yo caigo en la misma preocupación (tan arraigada está aun) de creer que los actores no son como los demás hombres.

Así lo ha creído Mr. Octave Mirbeau al escribir su célebre artículo «El Cómico», tan lleno de talento como de injusticias.

Los actores de Paris se han renido, han pedido explicaciones al periódico y este hoy día franca y leal escusa de lo dicho, desautorizando en cierto modo, pero con razón, á su inteligente redactor.

—Ayer, en una sala de armas, y en el momento de llevar á cabo un asalto reñidísimo, el conde de Dion ha tenido la desgracia de herir gravemente á su contrincante Mr. Bourdin, maestro de esgrima en el regimiento 119 de línea. El fiorete del conde se rompió, y sin que él tuviera tiempo de enterarse de ello, sin que se pudiera «contener», á través del peto de monsieur Bourdin, haciéndolo en el pulmón izquierdo, cerca del corazón (Mr. Bourdin tira con la mano izquierda), una profunda herida, de la que tal vez muera el pobre profesor.

Aviso á los aficionados de por ahí. Hasta para los asaltos debe haber siempre á la mira alguna persona inteligente, preparada á interrumpir el combate cuando sea preciso. —Gy-ges.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el cónsul general de España en las repúblicas de Centro-América, Sr. Suarez Gnanas.

Sucesos desgraciados ocurridos en provincias:

El director del periódico «Estrecho» de Plasencia, D. Evaristo Cinto Sanchez, ha sido acometido con un estropeo por el sínico de un antemano, D. Francisco Carrillo, habiéndose ocasionado solo una herida leve por haberse roto el arma. El suceso tuvo lugar á consecuencia de disputa entre ambos por la publicación de un artículo. Así lo dice el «Estrecho».

—El perito acaudalador del puerto de Santander, D. Fermín San Miguel, ha tenido la desgracia de sufrir una grave lesión en los dedos de la mano izquierda, trabajando en la faena de amarrar de unos baños.

—El incendio ocurrido en el Zacatin de Granada, parece que fue meditado.

El juzgado ha dictado auto de prisión provisional contra el dueño de la sombrerera de aquella parte de la población donde tuvo origen el siniestro, y contra un amigo suyo, que, hasta ahora, resultan como principales responsables del incendio.

—Ha naufragado en la playa de Altafulla una barca pescadora de la matrícula de Tarragona que se dedicaba al palangre. Iban en la misma dos marineros y el patron, habiéndose ahogado los dos primeros y salvado el segundo por un hijo suyo que viendo que su padre no regresaba, salió á las res de la madrugada, sospechando una desgracia, y dando el estado del mar. Así sucedió en efecto, y cuando recorria la playa, casualmente en dirección al punto donde se ha verificado el siniestro, vió un bullo que luchaba con las olas y lanzándose al mar pudo llegar aun á tiempo para salvar á su padre. Este, así como su hijo, se llaman Carlos Solé.

Los marineros ahogados son Juan «ons y Brú, de estado casado, y cinco hijos, y Marcos Ventura.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á la dirección general de Impuestos la real orden que insertamos á continuación ampliando el plazo para la adquisición de las cédulas personales, sin recargo, en los casos que dicha real orden expresa:

«Excmo. señor: En vista de la consulta elevada por V. E. acerca de la ampliación del plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual año económico:

Y considerando que la distribución de dichos documentos y la recaudación del impuesto no se verifica aun de un modo regular en algunas provincias;

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se considere ampliado el plazo para repartirlas en las provincias donde no haya empezado la distribución y recaudación de las cédulas; entendiéndose que estarán sujetos al procedimiento de apremio todos los individuos que después de haber sido avisados al pago por los respectivos recaudadores no hagan efectivo el importe respectivo en el término que señala la instrucción vigente del ramo.»

Ha aquí el sobre una carta recibida el día 24 de Valladolid, y procedente de Santander.

«Al Señor C. A. N. que es de mi pueblo y está empleado en las oficinas de el Señor registro ay en Vallidul y esta en relaciones con la novia y vive en la Calle nuba, y me paece que es en el número 13 piso 20, si ay me paece que es y sino que se lo presenten á su primo Don O. de N. que vive en la fonda de iveria en la Vallidul.»

Así se ve y media de la mañana llegaron á Madrid el doctor Gamison, el oficial de la intendencia Sr. Zurdo y las siete notrizas designadas para elegir la efectiva y la suplente para el futuro regio vástago.

«Cuatro lanes de la real casa conduxeron á aquellas á una de las fon-

das inmediatas á Palacio y á las once y media fueron presentadas á los reyes.

Llamárase Juana Diegra (da Selava), Sinfrososa Gomez (da Miera), Casta Salas (de Cneto), Josefa Ruiz (del Valle de Pas), Teresa Acobo (da Miera), Josefa Uroña (de Mariano) y Leoncacia Fernandez (de San Pedro del Rómbar). Esta última fue elegida suplente cuando se designó la notriza que lactó á la princesita de Asturias.

Cinco de ellas se han presentado en Palacio vestidas de pieles y dos con faldas y mantones.

Parece que han sido elegidas Juana Diegra y Sinfrososa Gomez. No respondemos de la exactitud de esto último.

A cada una de las cinco restantes se las da por la intendencia 4000 rs. para el viaje de regreso.

Ha nevado copiosamente en el Pirineo.

El «Iracabal» de Bilbao recibido hoy da cuenta del siguiente lamentable suceso:

«A las cinco de la tarde de ayer llegó á Portugalete un pescador de Laredo, el cual era portador de noticias verdaderamente desconsoladoras.

Dicho marinero, en anid de diez y siete más, salió, como de costumbre, á pescar en una trahera, cuando sorprendido por el temporal, y viéndose en imminente peligro, se encontraron con un buque de vela abandonado hacia la parte de Plencia, y creyéndose más seguros se acercaron á él.

El buque no pudiendo resistir el mar, tan fuerte como estaba, fue arrojado contra la costa, donde se desahizo, ahogándose diez y siete de los infelices que se habían acercado á él, y salvándose únicamente el titido marinero, que en la situación que comprenderán nuestros lectores, apenas pudo hacer la triste relación que apuntamos.

Se esperan detalles de tan doloroso suceso.

Las averiguaciones practicadas en Francia confirman la existencia de una asociación internacional perfectamente organizada, y cuyo centro se halla en Suiza.

De allí parten todas las consignas y allí es donde se fragan todos los incidentes que vienen registrándose de algunas semanas á esta parte.

Los nuevos anarquistas franceses han adoptado, aunque en menor escala, los procedimientos del nihilismo ruso, y se observa el cuidado que ponen en obrar con misterio, en multiplicar las explosiones nocturnas, calculadas para infundir terror.

La dinamita de que se valen no se la procuran en Francia, sino que la compran en Suiza, y los aliados transportan los cartuchos en los bolsillos sin peligro alguno, puesto que solo la percusión es la que puede determinar la explosión.

Tambien se ha descubierto la mano del nihilismo ruso en los incidentes de Montcau-lez-Mines y de la región colindante, habiéndose adquirido la prueba cierta de que los principales jefes del nihilismo refugiados en Ginebra, han tenido una acción directa en la organización antes mencionada y no han sido ajenos á los disturbios de Montcau.

En particular hay pruebas concluyentes de la participación en esas maquinaciones del principe Krapotkin, el más conocido de los jefes nihilistas. El proceso que acaba de suspenderse ante el tribunal jurado de Chalons, no había sacado á luz mas que comparsas; pero las pesquisas hechas recientemente por la justicia han permitido echar mano á alguno de los principales agitadores, y se espera que el segundo proceso que ha comenzado ya á instruirse, arrojará revelaciones más interesantes y útiles.

BOLETIN POLITICO.

Un periódico liberal de la mañana asegura que invitado el Sr. Romero Giron por el señor duque de la Torre que fuera á casa de éste, le ha escrito alegrando que había tenido estos días argentísimas ocupaciones y absoluta imposibilidad de acudir á la cita que se le daba; que si la entrevista solicitada por el general Serrano tiene por objeto hablar de la izquierda dinástica, el repulsa este movimiento político, del cual se ha enterado por las noticias que publica la prensa; y por último, que si el señor duque de la Torre desea verle para cualquier otro asunto, se presentara á complacerle; pero que respecto á la izquierda dinástica, ha manifestado ya al Sr. Martos que en modo alguno está dispuesto á prestar su cooperación ni su asentimiento.

No es cierto que el gobierno haya dirigido comunicaciones á los diputados que se encuentran en provincias, excitándoles á que estén en Madrid el día de la apertura de Cortes, para que voten la candidatura presidencial del Sr. Posada Herrera.

El gobierno no necesita dirigir ninguna clase de invitaciones á los diputados para que vengan á Madrid el día que se abran las Cortes, ni para que voten la candidatura ministerial de la mesa del Congreso.

El Liberal dice que el Sr. Romero Giron ha escrito una carta al señor duque de la Torre acusándole de acudir á casa del Ilustre general para tratar de la izquierda dinástica, con la que no está conforme, y que, como ha manifestado ya al Sr. Martos, no está dispuesto en modo alguno á prestar su cooperación ni su asentimiento.

Tambien otros varios personajes radicales se niegan no solo á firmar la fórmula, sino á prestar su benevolencia á la formación de la izquierda.

Un periódico democrático de la mañana trae una carta dirigida por D. Nicolás Salmerón al Sr. Posada Herrera, en la cual desmiente en absoluto el telegrama que acerca de la conducta de aquel ilustre democrata público hace días el Imparcial y que conocen nuestros lectores.

«Me crea en el deber, dice el distinguido juriconsulto español dirigiéndose al director del Soir, de pediros la rectificación de la frase: «el Sr. Salmerón añade que en este punto no está conforme con el Sr. Zorrilla» que nuestro periódico me atribuye contra el tenor mismo del despacho publicado por el Imparcial. El corresponsal de este periódico es el que por su propia cuenta ha querido terminar su despacho con la afirmación absolutamente errónea de una disidencia entre el Sr. Zorrilla y yo.»

Luego afirma que no existe disidencia alguna entre él y el Sr. Zorrilla. Después dice que únicamente condenará los procedimientos de fuerza si se restablece íntegra la Constitución de 1809, con los derechos individuales, el sufragio universal y la reforma del Código político.

Y concluye con estas palabras:

«Entendimiento de acuerdo en estos principios de conducta y en los demás estremos de nuestro programa per-

fectamente conocido en España, el señor Ruiz Zorrilla y yo estamos igualmente dispuestos á acercarnos á una legalidad que nos permitiera perseguir en los tribunales el cumplimiento de las ideas republicanas y la realización de las reformas que tanto ha menester nuestra patria, que solo solamente la república puede proporcionarlas.»

Personas autorizadas manifiestan su extrañeza por que el Imparcial anuncia que el señor ministro de la Gobernacion está resentido porque en el último consejo se acordara acelerar la apertura de las Cortes.

Como esto es lo que defendía el señor Gonzalez (D. Venancio), carece hasta de verosimilitud el rumor del Imparcial.

La actitud del ministro de la Gobernacion en esta materia y los acuerdos del consejo último, conformes con los desosos de dicho individuo del gabinete, los conoce todo el mundo.

El Cronista publica hoy un artículo contra el Sr. Sagasta, que los amigos de este califican de verdadero conjunto de inexactitudes. El Sr. Sagasta no ha sido nunca progresista democrático, punto de donde parte el Cronista para sus ataques. Los radicales que se separaron del Sr. Sagasta tomaron el nombre de progresistas democráticos y bien sabe todo el mundo que durante el periodo revolucionario el señor Sagasta y sus amigos no hicieron más que luchar con la democracia, que quería la menor cantidad de rey posible, segun la frase del Sr. Martos, en defensa de los principios más antiguos que siempre habían sido dogma del partido progresista puro.

Que la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo es poco favorable á la izquierda dinástica puede deducirse de las siguientes líneas que la Propaganda Liberal, órgano de la izquierda dirige á dicho hombre público.

Refiriéndose al caso de que los constitucionales votaran al Sr. Navarro y Rodrigo para la presidencia de las Cortes, dice:

«Mañana votarán al Sr. Navarro y Rodrigo, el que llamaba al periódico de la revolución de setiembre triste y lanenable, y por ende aspirante— aunque sin titula, para conseguirlo— á suceder á D. Agustín Ulloa que significaba la tendencia más templada dentro del partido constitucional. Esto dá la norma de los proyectos liberales del Sr. Sagasta.»

La contestación dada por el Sr. Romero Giron al señor duque de la Torre es la que servirá de norma á muchos diputados de la minoría democrática, caso de que sean invitados por el general Serrano á expresar su conformidad con la fórmula publicada por el Imparcial.

ADVERTENCIA.

Nuestra empresa editorial y la del popular periódico LA BROMA, han formalizado un contrato en virtud del cual, nuestros abonados podrán recibir desde 1.º de enero próximo, ambas publicaciones, por la misma cantidad que cuesta sola LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Intil nos parece recomendar esta combinación que proporcionará á nuestros perseverantes favorecedores, juntamente con el caudal de noticias que llena nuestras columnas, lectura amena de crítica política y social; una espléndida colección de intercedidas caricaturas, hechas por «Demócrito» y otros dibujantes de mérito reconocido, y los frecuentes regalos de novedades de actualidad, cromos monumentales, almanaque ilustrado y cuantos regalos hace LA BROMA á sus numerosos lectores.

Regamos al público examine bien las ventajosas condiciones que especifica el anuncio que oportunamente publicaremos y precise cuanto antes sus pedidos, para que con el tiempo que la preparación de los cromos necesita, pueda LA BROMA fijar la tirada de sus ejemplares desde primero de año, en cuya fecha habrá aumentado considerablemente.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 30 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 3/4.

Túnez, 30. Se ha verificado con gran pompa los funerales del Sr. Sadock.

Presidían el duelo las autoridades francesas además de algunos individuos de la familia.

Todos los cónsules extranjeros han asistido á la fúnebre ceremonia.

La muchedumbre que se agrupaba en el tránsito era numerosa.

Las tropas francesas y las tunecinas han hecho los honores al finado.

Londres, 30. En el ferro-carril de Londres á Edimburgo ha ocurrido una horrosa catástrofe á consecuencia de haberse incendiado un vagón, hallándose el tren en marcha.

Un viajero que iba en él ha perecido abrasado y otros han sufrido quemaduras más ó menos graves.

Londres, 30. Un telegrama de Constantinopla del servicio particular del Daily-News, fechado ayer, dice que altos personajes turcos aconsejan al sultan que se ponga de acuerdo con el jefe de Egipto para conseguir que se apresure la retirada de los ingleses de aquel país.

En los centros oficiales de Constantinopla se ve con malos ojos la permanencia de las tropas inglesas en el valle del Nilo, y mientras no lo abandonen, no será posible una inteligencia cordial entre la Puerta y la Gran Bretaña.

Paris, 30. Continúa la agitación socialista particularmente en los departamentos de Saone y Loire é Isere.

capilla, en Cahete, los reos Gabino Barca y Cristino Herreros.

Segun telegramas de Orense, se sospecha que hayan podido pasar la frontera portuguesa, Antonio Basalo y Josefa Garcia, autores de un parricidio.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, señor Cañedo, se halla enfermo.

Se han puesto á la venta en la tercera Casa Consistorial los bonos para caudales, con objeto de no detenerlos á hacer el aforo de las piezas, al regresar de sus expediciones.

El jueves próximo se celebrará sesión extraordinaria en el ayuntamiento con objeto de tratar de asuntos de marcado interés.

El miércoles próximo se verificará el ensayo de los útiles de salvamento para incendios en el paseo de la Castellana. El Sr. Abascal invitara al acto á la prensa.

El cañonero Evuliz ha salido hoy del arsenal de la Carraca para Sevilla con objeto de montar sus máquinas.

—El vapor Vulcano ha salido hoy de Cádiz para Ceuta conduciendo al obispo de aquella diócesis.

Hoy ha llevado el señor ministro de Marina á la firma de S. M. los decretos siguientes:

—Relevando del cargo de jefe de la sección del personal del ministerio al capitán de navio de primera clase don José Martínez Carvajal.

—Nombrando jefe de la referida sección del personal al capitán de navio de primera D. Emilio Catalá y Alonso.

—Relevando del cargo de secretario vocal de la junta superior consultiva de la armada al capitán de navio de primera, D. Rafael Feduchi Garrido.

—Relevando del cargo de comandante de marina y capitán del puerto de Barcelona al capitán de navio de primera, D. Juan Martínez Illescas.

—Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Barcelona al capitán de navio de primera D. Rafael Feduchi.

—Relevando del cargo de mayor general del departamento de Cartagena al capitán de navio de primera, D. Ignacio Gomez Lofe.

—Nombrando mayor general del departamento de Cartagena al capitán de navio de primera clase, D. Juan Martínez Illescas.

—Autorizando al ministro para adquirir en Francia 20 piezas de acero sistema Honteria.

Tambien ha firmado S. M. las disposiciones siguientes: —Nombrando: comandante del aviso Jorge Juan al capitán de fragata don Constantino Rodriguez; ayudante mayor del arsenal de Ferrol á D. Indalecio Nuñez Zuloga; comandante de la fragata Blanca al capitán de navio D. Juan Garcia Carbonel; comandante del vapor Basan á D. Manuel Villalon; comandante de la cuarta division de cañoneros de Cuba al capitán de fragata D. Francisco Mauran; jefe de armamentos del arsenal de la Habana al capitán de navio D. Federico Martínez y Perez Maffey; para eventualidades en el apostadero de la Habana al capitán de navio D. Juan Cervantes; jefe facultativo de las salas de marina del hospital de la Habana al sub-inspector de segunda clase D. Rafael Medina; médico de visita de dicho hospital al médico mayor D. Juan Lopez Perez; médico de la academia central de infantería de marina al sub-inspector de segunda D. Adolfo Perez Barucha; jefe facultativo interino del arsenal de la Carraca al médico mayor D. Rafael Grás; médico de guardia del hospital de Cartagena á D. Luis Cirera.

—Destinando para eventualidades del servicio en el apostadero de Filipinas al teniente de navio de primera D. Ubaldo Perez Cossio.

—Asendiendo al empleo de teniente de infantería de marina, con antigüedad de 12 de junio último, al alférez D. Luis Sorela.

El día 12 se verificaron los ejercicios de oposición á la plaza de teniente de sesto vacante en el Senado.

Hoy se han recibido los siguientes telegramas sobre siniestros maritimos:

Bilbao, 30. Se ha presentado el capitán de la barca Tres de Mayo, de esta matrícula, ida á plique en la mar el 27.

La tripulación salvada por el vapor inglés Taurida.

Santander, 30. Quechemarin Salvador, fundeado Fraile Santolma, abandonado por la tripulación. Refugiado en el tripulaciones de dos lanchas de Laredo. En la noche del 27 desapareció dicho quechemarin del fondeadero, con tripulación de lanchas por el temporal. El ayudante de Laredo comunica que el Salvador se perdió en la costa Plencia, ahogándose 13 marineros, salvándose uno.

Tarragona, 30. El ayudante de marina de Vendrell participa que el 27 embarrancó en la playa de Altafulla una embarcacion de pesca, perdiendo dos tripulantes y salvándose el patron.

El ayudante de Villanueva participa que el mar ha arrojado en la playa de Conit un cadáver, al parecer de un marinero.

Diez el Porvenir que el ayuntamiento se propone gastar en festejos, con ocasion del próximo nacimiento del regio vástago, un millón de pesetas si es varon, y 300000 pesetas si es hembra.

Nuestro colega está mal informado, pues hasta ahora no hay más que con festejos se relacione, que la autorización á la comision para proponerlos, de modo que tan inexacto es aquello como que se proyecten dar corridas reales con caballos en plaza.

A las dos y media de esta tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del señor alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una real orden acerca del ceremonial que ha de observarse en el próximo alumbramiento de su majestad la reina; desde parte por secretaría de que con motivo del fallecimiento del Sr. Carnicero se hallaba sin representación el ayuntamiento en la junta del patronato de la Latina, nombrando á D. Camilo Rodriguez en su reemplazo; de la gratificación que debe darse á los mangueros que derribaron la tapia del Retiro; del abono de una cuenta de productos químicos para el embalsamamiento del Sr. Carnicero; de la concesión á un interesado para encauzar un arroyo sobre anuncios; y de las cantidades que cree la contaduría necesarias para cubrir las atenciones municipales en el próximo mes de noviembre; de que verificada el 23 último la subasta para el depósito de cadáveres del Norte, fue adjudicada provisional-

mente á favor de D. Valentín Castillo, de una real orden reclamando al ayuntamiento en el plazo de ocho días la suma de 847029 4/3, con cuya suma ha de contribuir Madrid para los gastos de las obras de la cárcel-medio. Sobre este último punto, el señor presidente hizo constar que deseaba una vez más toda la responsabilidad que lo pudiera haber.

Se nombró á D. Fernando Jaquette para que represente al ayuntamiento en la distribución de premios á escritores, que anualmente hace la testamentaria de D. Lucas Aguirre y Jaurez.

Se aprobó el dictamen de la comision de policía urbana referente á la solicitud de un interesado para que se pida al gobierno le otorgue la concesión que obtuvo del ayuntamiento para establecer un servicio telefónico y los de Hacienda, acerca de que se tramiten varias cuentas municipales, y respecto del arbitrio que debe satisfacer la sociedad de electricidad por utilización de subuelo.

A petición del Sr. Ibarra, se pidió votación nominal para aprobar el referente á la autorización pedida para invertir un crédito en reparar el mobiliario de la comisaria de Limpieza, habiendo resultado 22 votos favorables contra dos, de los Sres. Ibarra y Morales Villa.

El señor presidente, en vista de no haber bastante número de concejales para tomar acuerdos, levantó la sesión á las tres de la tarde.

Por resolución de hoy del señor ministro de la Guerra, se dispone, que á los jefes y oficiales que ingresen en invalidez se les cuente la antigüedad que tengan en la efectividad de los empleos de ejército, para optar á la recompensa del primer plazo reglamentario.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ordenando el pase á la situación de retirado del intendente de division D. Santiago Virto y Patiño.

—Indultando de la pena de muerte al criminal Felipe Garcia Quilior (Juañillon).

El patriarca de las Indias oficiará el miércoles y jueves en el cementerio de la Patriarcal, que es donde se hacen los entierros de los militares. A aquel acto asistirán comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Mañana con motivo del estero no habrá despacho en las direcciones del ministerio de Hacienda.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Toledo D. Wencelao Sangüesa.

Hoy ha firmado S. M. algunos decretos de indulto de penas leves.

El Sr. D. Victor Balaguer ha recibido autorización telegráfica del senador Sr. Polo de Bernabé y de los diputados Sres. Romero, Marin Elias y Moradillo para firmar la fórmula de la izquierda.

Se asegura que hoy se ha firmado el decreto nombrando magistrado de la audiencia de Madrid al Sr. Solís Liebana, abogado fiscal del tribunal Supremo.

Hoy se indicaba al Sr. Ferragut para la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo los Sres. Parra y Ortiz y Casado.

Exepto Suecia y Noruega que han ofrecido hacer concesiones en los nuevos tratados de comercio, á los demás países se aplica la columna primera del arancel.

Ha sido nombrado farmacéutico honorario de S. M. nuestro amigo D. Ramon Candi Casanovas.

A las doce de hoy ha salido del puerto de Cádiz el vapor-correo Ciudad Conal con direccion á las Antillas, conduciendo la correspondencia oficial y pública.

Esta tarde se ha celebrado en la escuela de Música y Declamación las oposiciones á una plaza que habia vacante de profesor de flauta.

Los opositores han sido cuatro.

A la hora de cerrar esta edicion contanto reunida la junta central del fomento de la agricultura, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, con objeto de adjudicar los premios á las tres mejores cartillas de dicho ramo.

El Porvenir, al ocuparse de la cesion del baluarte de Camaranchon, solicitada por el ayuntamiento de la Coruña, ignora por lo visto que la Hacienda, con arreglo á la ley, no puede acceder á dicha cesion, porque perteneciendo el espresado baluarte al ramo de guerra, y habiéndose sido tasado por el mismo en 3333 pesetas 87 céntimos, la administración se veria en el caso de perder una cantidad respetable y por cuya suma viene obligada á abrir el correspondiente crédito al ministerio de la Guerra.

El director general de Propiedades, Sr. Pons, no se niega, pues, á ceder al municipio de la Coruña el baluarte de Camaranchon.

El crédito que sucesivamente ha de abrir la administración y las condiciones especiales de la pretension indicada, son refractarios á la ley.

Nuestro colega se hubiese enterado del asunto, no dirigiaria ataques infundados á los jefes de los centros directivos, que cumplen con sus deberes y velan con celo por los intereses del Estado y de los particulares.

Hoy ha terminado el astero en la dirección general de Telegrafos.

Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar, el correo para Filipinas.

Esta tarde se aseguraba en el salon de conferencias del Congreso, que habia sido presa de las llamas el teatro Massini de Barcelona.

Hoy se ha recibido un despacho telegrafico del capitán general de la isla de Cuba, participando que está organizado ya el instituto de segunda enseñanza de Santiago.

El título del folleto que el Sr. Comenges piensa publicar describiendo su ascension en el globo Mr. Mayer, será el de Media hora en el cielo, y se publicará el jueves próximo, destinado su producto á los pobres.

Despues de una preciosa carrera ganó Monkcastle, por un cuerpo escaso.

Han asistido Ss. MM. y Ss. AA. la infanta Isabel y la archiduquesa, madre de nuestra augusta soberana.

Se encuentra enfermo el señor marqués de Muros, que además tiene en inminente peligro de muerte y sin esperanzas de salvación á su hermano el ex-presidente de sala y ex-consejero de administración de la isla de Cuba D. Federico Fernandez Vallin.

Esta noche á las nueve se inaugurarán los trabajos de la academia de jurisprudencia y Legislación. Han sido invitados segun costumbre, los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

El discurso inaugural del presidente Sr. Romero Robledo versa sobre las relaciones del derecho politico en el derecho civil. Algunas personas que conocen este trabajo le juzgan inspirado en los principios de la escuela histórica esencialmente.

Comienza con la manifestación de gratitud que anima al nuevo presidente al ocupar cargo tan distinguido. Espone los conceptos con que se armonizan y se funden en la vida las aspiraciones ideales y las necesidades de la misma realidad, presentando condicionados á influidos los principios de moral justicia y derecho por la manera de ser y el estado de progreso particular de cada pueblo.

Declara que las escuelas filosóficas no han descubierto una sola verdad indiscutible, y que para los grandes conflictos de la inteligencia no hay más solución ni más consuelo que la fé católica.

Afirma la unidad del derecho y la necesidad de conceder al Estado la limitación del derecho individual, arrancando de aquí las decisivas influencias del derecho público sobre el derecho privado, y toda la teoría conservadora contraria á las libertades absolutas.

Espones las diferencias que separan las ciencias morales y políticas de las ciencias físicas y naturales, y coincide con los modernos positivistas en afirmar que el éxito favorece á las ciencias naturales. Por lo mismo reclama y pide mayor estudio y mayor trabajo para las ciencias morales que alcanzaran su victoria definitiva, aunque sea á la Providencia á quien está reserv

